

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
DE REMOLINO - MAGDALENA**

TRASLADO EN LISTA N° 022

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO
EJECUTIVO	2023-00018	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSE LUIS CERVANTES BOLAÑO	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO

Para lo dispuesto en el art 110 del C.G.P se fijará en la página web de la Rama Judicial por un día, hoy 4 de agosto de 2023

ERIK ALBERTO MAESTRE CHARRY
SECRETARIO